

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Ente fiscalizado

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., y Nacional Financiera, S.N.C.

¿Qué se auditó?

Los ingresos y egresos del Fideicomiso 80726.- Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, las contrataciones de obras y servicios, así como el cumplimiento de los contratos respectivos.

Número de auditoría:

416-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Fideicomiso 80726 se constituyó en 2014 con el objeto de que, con cargo en su patrimonio se realicen los pagos destinados a solventar los gastos relacionados con la planeación, diseño y construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y, en su caso, sus obras complementarias.

El 27 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM), determinó que se terminarían anticipadamente las obras para construcción del NAIM.

Durante 2018, el Fideicomiso 80726 tuvo ingresos por 95,429.2 millones de pesos y egresos por 65,846.4 millones de pesos.

UNIVERSO SELECCIONADO

INGRESOS: 95,429.2
EGRESOS: 65,846.4

MUESTRA AUDITADA

INGRESOS: 95,429.2
EGRESOS: 39,382.1

Principales resultados de la auditoría

Durante 2018, el Fideicomiso 80726 tuvo egresos por 65,846.4 millones de pesos, los cuales se registraron y reportaron en la Cuenta Pública, de conformidad con la normativa, integrados por 28,927.6 millones de pesos de pagos netos a proveedores, contratistas y prestadores de servicios, efectuados por 158 contratos vigentes ese año; 90.5 millones de pesos del entero del 5.0 al millar realizado; 0.7 millones de pesos de enteros por concepto de impuestos retenidos a prestadores de servicios; 37,529.1 millones de pesos que se transfirieron al fideicomiso privado que emitió los bonos para el financiamiento del NAICM, a efecto de dar cumplimiento al pago de las ofertas de recompra parcial o total de los valores relativos a dichas emisiones de bonos, mismas que constituyeron obligaciones financieras asumidas indirectamente por GACM para el desarrollo del NAICM; -684.3 millones de pesos del reconocimiento de la pérdida por fluctuación cambiaria, y -19.2 millones de pesos de reembolsos derivados de un convenio y cuatro contratos de obra.

En el Anexo I. Información sobre Fideicomisos, Mandatos y Análogos que no son Entidades, con Registro Vigente al 31 de diciembre de 2018 de la Cuenta Pública de ese año, se reportaron operaciones del Fideicomiso que no significaron flujo de efectivo (ingresos por 230.2 millones de pesos; egresos por 19.2 millones de pesos, y una pérdida cambiaria por 684.3 millones de pesos). Al respecto, GACM, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias mediante el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso 80726 y las Reglas de Operación modificadas, en las cuales se estableció que se conciliarán las operaciones y los tipos de cambio que les sean aplicables para registrarlas contablemente y reportarlas en la Cuenta Pública, de conformidad con la normativa; sin embargo, por lo que respecta a las operaciones de 2018, prevalece la observación.

Los pagos correspondientes a los 18 contratos y convenios de colaboración, seleccionados como muestra, por los que el Fideicomiso 80726 erogó 2,451,849.2 miles de pesos en 2018, se encontraron justificados y autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, y se realizaron previa solicitud efectuada por GACM, al fiduciario.

Principales acciones emitidas

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y el resultante generó: 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

